

JUNTA ELECTORAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Una vez finalizado el período electoral, y a partir del martes 26 de mayo de 2015, el horario del Registro de la Junta Electoral de la Comunitat Valenciana será coincidente con el establecido para las Corts Valencianes, de lunes a viernes:

Julio, agosto y enero:	- 09:00 a 14:30 h
Septiembre a diciembre y de febrero a junio:	- 09:00 a 14:30 h -16.30 a 19:30h (Lunes a jueves)

Palau de les Corts,
Valencia, 24 de mayo de 2015

La presidenta,
PILAR DE LA OLIVA MARRADES

El secretario,
FRANCISCO J. VISIEDO MAZÓN